

## FORMATO REVISION PREVENTIVA

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE TRANSPORTE

FUR N°: 00000487

CDA RVT FONTIBON  
901586470  
CALLE 17 # 109 47  
3154160167  
Bogotá  
gerenteoperativocdas@solumeksa.com

## A. INFORMACIÓN GENERAL

## 1. FECHA

Fecha de prueba 2025/12/29	Nombre o Razón Social TRANSPORTES MULTIMODAL GR	Documento de identidad CC ( ) NIT ( X ) No. 900683508
Dirección CLL 4 70C 06	Teléfono fijo o Número de Celular: 3027045807	Ciudad BOGOTÁ
Correo romerocamilo493@gmail.com		Departamento Bogotá D.C.

## 2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO

Placa GDW583	País COLOMBIA	Servicio PÚBLICO	Clase CAMIONETA	Marca KIA	Línea NIRO
Modelo 2020	Número de licencia de tránsito 10027209230	Fecha matrícula 2019/06/17	Color BLANCO	Combustible / Propulsión GASOLINA - ELECTRICO	VIN o Chasis KNACB81CGL5279673
No Motor G4LEKS470856	Tipo motor 4	Cilindrada (cm³) (si aplica) 1580	Kilometraje 197610	Número de pasajeros (sin incluir conductor) 4	Blindaje SI ( ) NO ( X )
Potencia (si aplica) 139	Tipo de Carrocería WAGON	Fecha vencimiento SOAT 2026/06/18	Conversión GNV	SI ( ) NO ( ) N/A ( )	Fecha Vencimiento GNV

## 3. DATOS DEL VEHÍCULO

Placa GDW583	País COLOMBIA	Servicio PÚBLICO	Clase CAMIONETA	Marca KIA	Línea NIRO
Modelo 2020	Número de licencia de tránsito 10027209230	Fecha matrícula 2019/06/17	Color BLANCO	Combustible / Propulsión GASOLINA - ELECTRICO	VIN o Chasis KNACB81CGL5279673
No Motor G4LEKS470856	Tipo motor 4	Cilindrada (cm³) (si aplica) 1580	Kilometraje 197610	Número de pasajeros (sin incluir conductor) 4	Blindaje SI ( ) NO ( X )
Potencia (si aplica) 139	Tipo de Carrocería WAGON	Fecha vencimiento SOAT 2026/06/18	Conversión GNV	SI ( ) NO ( ) N/A ( )	Fecha Vencimiento GNV

## B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS POR LA NTC 5375; NTC 6218; NTC 6282.

Nota: Todo valor medido, seguido del símbolo \*, indica un defecto encontrado.

## 4. Medición de Intensidad / inclinación de las luces (Bajas, Altas Antiniebla / Exploradoras)

	Derecha(s)	Intensidad	Valor 1	Valor 2	Valor 3	Minima / Rango	Unidad	Simultanea (si) (no)
		Inclinación				2.5	klux	
Baja(s)	Izquierda(s)	Intensidad				0.5 - 3.5	%	
		Inclinación				2.5	klux	
Alta(s)	Derecha(s)	Intensidad				0.5 - 3.5	%	
		Izquierda(s)					klux	
Antiniebla(s) / Exploradora(s)	Derecha(s)	Intensidad					klux	
		Izquierda(s)	Intensidad					Unidad
Sumatoria de luces simultáneamente			Intensidad			Máxima 225	klux	

## 5. SUSPENSIÓN (adherencia) (si aplica)

Delantera Izquierda	Valor 67.0	Delantera Derecha	Valor 58.0	Trasera Izquierda	Valor 57.0	Trasera Derecha	Valor 68.0	Mínima 40	Unidad %
------------------------	---------------	----------------------	---------------	----------------------	---------------	--------------------	---------------	--------------	-------------

## 6. FRENSOS

	Fuerza Izquierdo	Peso Izquierdo	Unidad		Fuerza Derecho	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos (B)	Máx (A)	Unidad
Eje 1	2362	4600	N	Eje 1	2520	4550	N	6.27	B 20-30	A>30	%
Eje 2	2178	2270	N	Eje 2	2018	1980	N	7.35	B 20-30	A>30	%
Eje 3			N	Eje 3			N				%
Eje 4			N	Eje 4			N				%
Eje 5			N	Eje 5			N				%
Eficacia Total			Valor 67.8	Mínimo 50			Unidad %				

## 6.1. FRENO AUXILIAR (si aplica)

Eficacia	Mínimo	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad
31.8	18	%	Sumatoria Izquierdo	2202	N	Sumatoria Derecho	2054	N

## 7. DESVIACIÓN LATERAL (si aplica)

Eje 1 -4.20	Eje 2 -9.80	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo [-10, 10]	Unidad m/km
----------------	----------------	-------	-------	-------	---------------------	----------------

## 8. DISPOSITIVOS DE COBRO (si aplica)

Tamaño normalizado de la llanta	Error Unidad	en %	Distancia	Error en tiempo	Unidad %	Máximo	+/- 2	Unidad %
---------------------------------	-----------------	---------	-----------	-----------------	-------------	--------	-------	-------------

## 9. EMISIÓNES DE GASES (Exentos vehículos a motor Eléctrico e Hidrógeno)

## 9a. VEHÍCULOS CICLO OTTO, 4T o 2T

(rpm)	Monóxido de Carbono			Dióxido de carbono			Oxígeno			Hidrocarburo (hexano)			Óxido Nitroso		
	(CO)	Norma	Unidad	(CO2)	Norma	Unidad	(O2)	Norma	Unidad	(HC)	Norma	Unidad	(NOx)	Norma	Unidad
Ralentí	<=	%		>=	7%		<=	%		<=	ppm			%	
Crucero	<=	%		>=	%		<=	%		<=	ppm			%	
Vehículo con catalizador (SI) (NO) (N.A)	NO			valor						Unidad					
Temperatura de prueba	Temperatura									°C					
Condiciones Ambientales	Temperatura ambiente									°C					
	Humedad Relativa									%					

## 9b. VEHÍCULOS CICLO DIESEL

Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad	Valor	Norma	Unidad
Opacidad Gobernada	% (rpm)		% (rpm)		% (rpm)		% (rpm)	Resultado		%
Temperatura de operación del motor										
(rpm) Ralentí	Temp. Inicial	Temp. Final	Unidad	Temperatura Ambiente	Unidad	Humedad Relativa	Unidad	LTOE estándar	Unidad	mm

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
			TOTAL	0 0

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282 NTC, 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	GRUPO	Tipo de defecto	
			A	B
			TOTAL	0 0

D1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	GRUPO	Tipo de defecto	
			A	B
			TOTAL	0

D2. REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DE LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (mm)	Eje 2 (mm)	Eje 3 (mm)	Eje 4 (mm)	Eje 5 (mm)	Repuesto (mm)
IZQUIERDA	7.59	33.5 psi	5.14	34.8 psi		
DERECHA	7.20	32.5 psi	5.89	30.0 psi		

**Nota:** Defectos tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública o el ambiente.

Defectos tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública.

E. CONFORMIDAD DE LAS NORMAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282, NTC 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

Aprobado: Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Nº Consecutivo RUNT:
--	----------------------

E.1. ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (Solo para vehículos de este tipo)

Aprobado: Si  No

**Nota: Causal de rechazo:**

- a) Se encuentra al menos un defecto Tipo A:
- b) La cantidad total de defectos Tipo B, sea:
  - Igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pesados Particulares
  - Igual o superior a 7 para vehículos Motocarros, Cuatrimotos, Mototriciclos y Cuadriciclos
  - Igual o superior a 5 para vehículos Livianos públicos, Pesados públicos, Motocicleta, Ciclomotor y Tricimoto
  - Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automovilística.
  - Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuatrimotos, Mototriciclos, Cuadriciclos, Ciclomotor, Tricimoto
  - Cuando se presente al menos un defecto tipo A para vehículos tipo Remolque o similares

NÚMEROS DE LOS FUR ASOCIADOS AL VEHÍCULO PARA LA REVISIÓN:

:: 00000487

F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES:

\*\*PRUEBA DE SONOMETRÍA\*\* RUIDO =



FECHA: 2025-12-29, PLACA:GDW583, HORA: 12:16:58



FECHA: 2025-12-29, PLACA:GDW583, HORA: 12:20:05

#### H. RELACION DE EQUIPOS Y PERIFERICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN

Freno = MAHA/431134-001, Alineador = MAHA/431134-003, Suspension = MAHA/431134-002, Captador = BRAIN BEE/200512000023, Sonda de Temperatura = 200512000023/003, Sonda de Vibración = 200512000023/002, Luxometro = TECNOLUX/0082, Sonometro = PCE/161213176, Termohigrometro = ARTISAN/9716348, Profundimetro = SHAHE/WD2304A0453, Holguras = MAHA/1431134-004, Medidor de Presion de aire = 9901, Analizador = SENSORS/ C19140142/512933All/PEF: 0.490

#### I. SOFTWARE Y/O APlicATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA

SOFTWARE: METRILINE VERSIÓN: 2.0

SOFTWARE: VTEQ VERSIÓN: V03.37b

#### J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN

ALINEACIÓN: EDICSON ALVAREZ  
FRENOS: EDICSON ALVAREZ  
SUSPENSIÓN: EDICSON ALVAREZ  
VISUAL: SEBASTIAN ALVAREZ

LUCES: SEBASTIAN ALVAREZ  
SONÓMETRO: SEBASTIAN ALVAREZ  
EMISIONES: SEBASTIAN ALVAREZ  
TAXIMETRO:  
FOTOGRAFIA: SEBASTIAN ALVAREZ

#### K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

BLANCA URANIA BERNAL

#### NOTA:

- 1) El campo del resultado de la prueba de Óxido Nitroso (NO) en el formato, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente.
- 2) Los resultados aquí consignados corresponden al momento de la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes, y por ende es responsabilidad del poseedor o tenedor del vehículo mantener las condiciones técnico-mecánicas y de emisiones contaminantes que indican artículos 50- 51 de la ley 769 de 2002 o la que modifique o sustituya.
- 3) En caso de rechazo, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor objeto de revisión, deberá efectuar las reparaciones pertinentes y subsanar los aspectos defectuosos dentro de los quince (15) días calendario contados a partir de la fecha en que fue reprobado. Una vez realizadas las reparaciones, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor, podrá volver por una sola vez sin costo alguno al mismo Centro de Diagnóstico Automotor para someter el vehículo a la revisión de los aspectos reprobados en la visita inicial, conforme a lo indicado en el artículo 28 de la Resolución 3768 de 2013, o la que la modifique, adicione o sustituya.

-----FIN DE INFORME-----